

# PRESUPUESTO 2009

## Un Presupuesto que Garantiza Oportunidades

**El gasto público aumentará 5,7% respecto del 2008, en línea con los ingresos de largo plazo.**

**En este marco, el Gasto Social crecerá 7,8% y la inversión pública 8,8%, garantizando todos los compromisos en estas áreas.**

El Presupuesto 2009 tiene la particularidad de ser el último que ejecuta totalmente la administración de la Presidenta Michelle Bachelet. Con él se cierra gran parte del ciclo de cumplimiento del Programa de Gobierno. Por eso, y a pesar de la crisis mundial, se llegó a estructurar un presupuesto público menos expansivo que el del año precedente, este Gobierno se ha esforzado por cautelar que los recursos estén garantizados para todas las prioridades com-

prometidas.

Conscientes de que la disciplina fiscal es la mejor forma de asegurar un horizonte de bienestar económico a quienes día a día hacen de éste un gran país, este gobierno ha aumentado el gasto público en un 5,7% respecto de 2008.

Esto permitirá fortalecer aún más las políticas de apoyo a los más vulnerables, lo que se puede sustentar gracias a los frutos del manejo responsable del erario, que ha hecho esta administración y todas las de la Concertación.

Es así como en 2009 el presupuesto se concentrará en grandes hitos en materia social, como la implementación de la **Reforma Previsional**, la construcción de 900 nuevas salas cunas, llegando a un total de 3.500 en el período 2006-2009; y la entrega de **soluciones habita-**

**cionales para más de 140.000 familias.**

Al mismo tiempo, el Presupuesto 2009 dará un fuerte impulso a la **inversión pública** en todo el país, reforzando la infraestructura para la competitividad, construyendo establecimientos de salud y recintos deportivos, entre otros edificios públicos. También, a fin de mejorar el desempeño presente y futuro de nuestra economía, aumentaremos los recursos para innovación, capacitación y apoyo a las **PYMES**, destacándose el nuevo Sistema Bicentenario de Formación de Capital Humano Avanzado en el Extranjero.

*¡Tú elegiste la  
protección social!*

## Reforma Previsional



*La Reforma Previsional es el principal compromiso social del Programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet, que asegurará en pleno régimen a las chilenas y chilenos del 60% más pobre de la población, una pensión que les permita envejecer con dignidad.*

mentar la **Pensión Básica Solidaria** desde \$60.000 a \$75.000, ampliar la cobertura del 40% al 45% más pobre de la población y otorgar Aporte

Esta Reforma garantiza a todas las personas, aunque no hayan cotizado en el **sistema previsional**, el derecho a tener seguridad social. Además, introduce mayor equidad de género, promueve el empleo y el ahorro de los jóvenes y permite una mayor rentabilidad y competencia entre las AFP, generando mejores condiciones para sus afiliados.

El Presupuesto 2009 contempla, a partir de julio, recursos para au-

Previsional Solidario a quienes reciben pensiones inferiores a \$120.000.

Además, destina \$15.930 millones al conjunto de medidas orientadas a mejorar la cobertura de los trabajadores jóvenes e independientes, introducir mayor equidad de género en el sistema. En este grupo está el subsidio a la **contratación de jóvenes**.

Adicionalmente incluye el Fondo para la Educación Previsional,

con un presupuesto de \$1.525 millones, que incentivará entre otras materias la cotización de los trabajadores independientes.

Para disminuir la brecha que existe entre las pensiones de hombres y mujeres, esta Reforma creó el **Bono por Hijo**, cuyo objeto es compensar entre otros el perjuicio previsional que enfrentan las mujeres en los períodos de maternidad-, el que empezará a otorgarse a quienes se pensionen a contar del **1 de julio de 2009**.

Se proyecta entregar 25.000 bonificaciones, de alrededor de \$300.000 cada una, por concepto del Bono por Hijo, a las mujeres que se pensionen a contar del 1 de julio de 2009.

En otro ámbito, se fortalece el **Ahorro Previsional Voluntario (APV)** como también el Ahorro Previsional Voluntario Colectivo - que pueden ofrecer las empresas a sus empleados para complementar sus ahorros-, además de nuevas alternativas tributarias y

beneficios fiscales para la clase media. Al financiamiento de estos beneficios el Proyecto de Presupuestos asigna \$14.438 millones.

Finalmente, como el eficiente funcionamiento del sistema en régimen pasa por la implementación de una nueva institucionalidad, el Proyecto de Presupuestos 2009 contempla \$5.550 millones para estos efectos. Dichos recursos apoyarán la creación entre otras entidades del Instituto de Previsión Social, responsable de administrar el sistema de pensiones solidarias, las bonificaciones por hijo para las mujeres, y el subsidio previsional a los trabajadores jóvenes.



**Más de US\$ 500 millones se destinarán a aumentar los montos y cobertura de las pensiones básicas solidarias y del aporte previsional solidario; a entregar el bono por hijo a las mujeres; el subsidio a los empleadores para la contratación de trabajadores jóvenes y a completar la nueva institucionalidad.**